



Notificaciones Electronicas ITEI <notificacionelectronica@itei.org.mx>

10185

INFORME DE CUMPLIMIENTO PUBLICACIÓN PROGRAMAS SOCIALES,

Armida Arellano <transparencia.zapotiltic@gmail.com>

Para: asesorias@itei.org.mx, itei@itei.org.mx, notificacionelectronica@itei.org.mx, Alejandro Tellez <alejandro.tellez@itei.org.mx>

16 NOV -3 12:35
9 de noviembre de 2016, 11:19

itei
no Recibi dlog
copias simples

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL ITEI.
PRESENTE.-

CON ATENCIÓN A
ALFONSO HERNANDEZ GODINEZ.
DIRECTOR DE INVESTIGACION Y EVALUACION.

SIRVA EL PRESENTE PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO Y DE IGUAL MANERA ADJUNTARLE DOCUMENTO ELECTRÓNICO QUE CONTIENE **INFORME DE CUMPLIMIENTO**, SOBRE EL ACUERDO RESPECTO DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC, JALISCO. DE IGUAL MANERA ADJUNTO IMPRESIONES DE CORREO ELECTRÓNICO QUE ACREDITAN QUE CON ANTERIORIDAD YA SE HABÍA RESPONDIDO Y ENVIADO DICHO INFORME. MISMO ACUERDO DE EVALUACIÓN QUE FUE RECIBIDO POR ÉSTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 26 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO QUEDANDO A LA ORDEN Y DESEÁNDOLE UN EXCELENTE DÍA.

ATENTAMENTE
LIC. ARMIDA ARELLANO SANTIAGO.
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CD. ZAPOTILTIC, JALISCO.

2 archivos adjuntos

 **INFORME CUMPLIMIENTO PROGRAMAS SOCIALES.zip**
1255K

 **informe cumplimiento.pdf**
1853K



NÚMERO DE OFICIO: UTIM 153 / 2016.
DEPARTAMENTO: Unidad de Transparencia.

Mtro. René Santiago Macías
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Rodrigo Mata Meichor
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

Lic. Dulce Viridiana Vazquez Hernández

L.E. Francisco Gerardo Sedano Vizcaino

C. Magdalena Ramos Figueroa

Lic. José Luis Rubín Negrato

C. Mariana Medina del Toro

Arg. Cipriano Sánchez Larios

Ing. Jesús Roberto Campos Fernández

Lic. José Bernardo Valle Ceballos

Tec. Enrique Sánchez Rivera

**C. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL ITEI.
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente se envía un cordial saludo y de igual manera aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que este Sujeto Obligado ya ha realizado las acciones indicadas en el **ACUERDO RESPECTO DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC**, mismo que fue recibido por ésta Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Zapotiltic, Jalisco con fechas de:

- 26 de Mayo de 2016 en la que se notifica vía electrónica a este sujeto obligado dicho acuerdo.
- 03 de Noviembre de 2016 en la que se notifica de manera personal a este sujeto obligado dicho acuerdo.

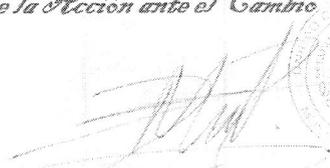
Y SIN EMBARGO EN DICHO ACUERDO SE ESTABLECIÓ QUE ESTE SUJETO OBLIGADO INCUMPLIÓ CON LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL MATERIA DE LA EVALUACIÓN.

Al presente escrito se acompañarán y ofrecerán las pruebas correspondientes que acrediten el debido cumplimiento de la publicación de la información establecida y requerida en dicho acuerdo, la cual forma parte y se encuentra estipulada en el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE:

Cd. Zapotiltic, Municipio de Zapotiltic, Jalisco a 08 ocho de Noviembre del 2016.

"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"


LIC. ARMIDA ARELLANO SANTIAGO.

JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTILTIC, JALISCO.

c.c.p. Archivo.



SUJETO OBLIGADO H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC, JALISCO.

Mtro. René Santiago Macías
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Rodrigo Mata Melchor
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

Lic. Dulce Vaidiana Valdez Hernández

Lic. Francisco Gerardo Sedano Vizcaino

C. Magdalena Ramos Figueroa

Lic. José Luis Rubio Negrete

C. Mariana Medina del Toro

Arq. Cipriano Sánchez Larios

Ing. Jesús Roberto Campos Fernández

Lic. José Bernardo Valle Ceballos

Tec. Enrique Sánchez Rivera

PRUEBAS:

Con fundamento en los artículos 283, 295, 298, 329, 330, 337, y 340 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco ofreceré las siguientes pruebas para acreditar todo lo anteriormente dicho.

PRIMERA.- Captura de pantalla de la página oficial del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Zapotiltic, Jalisco donde es posible apreciar que se cuenta con un apartado especial de Transparencia, dentro de dicho portal.

SEGUNDA.- Captura de pantalla del despliegue de la fracción VI del artículo 8; donde se puede apreciar link del inciso d), siendo el sitio donde son publicados los programas sociales aplicados por el sujeto obligado.

TERCERA.- Captura de pantalla de los documentos que contiene el inciso d) de la fracción VI del artículo 8; siendo los siguientes:

- 04 cuatro documentos relacionados con el programa "Mochilas con los útiles", (reglas de operación del programa de los años 2014, 2015 y 2016, documento que lleva por nombre "respuesta oficio ciudadano" dentro del cual se detallan los puntos del programa, que son materia de evaluación).
- 01 documento relacionado con el programa "Calentadores solares".
- 02 documentos relacionados con el programa "Rescate de espacios públicos" (documento que lleva por nombre "Rescate de espacios públicos - respuesta oficio ciudadano" dentro del cual se detallan los puntos del programa que son materia de evaluación y reglas de operación del programa del año 2015).



Mtro. René Santiago Macías
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Rodrigo Mata Melchor
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

Lic. Fausto Viridiana Valdez Hernández

Lic. Francisco Gerardo Señano Vizcaino

C. Magdalena Ramos Figueroa

Lic. José Luis Rubio Negrete

C. Mariana Medina del Toro

Arq. Cipriano Sánchez Larios

Ing. Jesús Roberto Campos Fernández

Lic. José Bernardo Valle Ceballos

Tec. Enrique Sánchez Rivera

CUARTA.- Captura de pantalla del archivo que lleva por nombre "Calentadores solares – respuesta oficio ciudadano", dentro del cual se detallan los puntos del programa que son materia de evaluación.

QUINTA.- Captura de pantalla del archivo que lleva por nombre "Rescate de espacios públicos – respuesta oficio ciudadano", dentro del cual se detallan los puntos del programa que son materia de evaluación.

Es así como respetuosamente y al tenor de lo anteriormente asentado:

PIDO:

PRIMERO.- Se me tenga por recibido en tiempo y forma el presente Informe de Cumplimiento del acuerdo respecto de la evaluación del cumplimiento de la publicación de la información fundamental de los programas sociales que aplica el ayuntamiento de Zapotiltic.

SEGUNDO.- Se me tengan por recibidas y aceptadas en tiempo y forma las pruebas ofrecidas para acreditar mi dicho.

ATENTAMENTE:

Cd. Zapotiltic Municipio de Zapotiltic, Jalisco a 08 ocho de Noviembre del 2016.

"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"



LIC. ARMIDA ARELLANO SANTIAGO.
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC, JALISCO.



Armida Arellano <transparencia.zapotitico@gmail.com>

NOTIFICACION POR OFICIO

21 de junio de 2016, 13:53

Armida Arellano <transparencia.zapotitico@gmail.com>
Para: Alejandro Tellez <alejandro.tellez@itel.org.mx>

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO,
PRESIDENTA DEL PLENO DEL ITEI.
PRESENTE.-

SIRVA EL PRESENTE PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO Y DE IGUAL MANERA ADJUNTARLE DOCUMENTO ELECTRÓNICO QUE CONTIENE INFORME DE CUMPLIMIENTO, SOBRE EL ACUERDO RESPECTO DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL AVUNTAMIENTO DE ZAPOTITIC, JALISCO. MISMO ACUERDO DE EVALUACIÓN QUE FUE RECIBIDO POR ÉSTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 26 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO QUEDANDO A LA ORDEN Y DESEÁNDOLE UN EXCELENTE DÍA.

ATENTAMENTE
LIC. ARMIDA ARELLANO SANTIAGO,
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CD. ZAPOTITIC, JALISCO.

[El texto citado está oculto]

6 archivos adjuntos

- 1.pdf 33.4K
- 2.pdf 396K
- 3.pdf 214K
- 4.pdf 248K
- 5.pdf 214K
- 6.pdf

2/16/2016

188K

Gmail - NOTIFICACION POR OFICIO

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=17b6da1109&view=pt&search=sankang&ui=1557442edaf6&siml=1557442edaf6&se>



Armida Arellano <transparencia.zapotitlic@gmail.com>

INFORME DE CUMPLIMIENTO, EVALUACIÓN PROGRAMAS SOCIALES.

22 de junio de 2016, 13:06

Armida Arellano <transparencia.zapotitlic@gmail.com>
Para: notificacionelectronica@itel.org.mx

**MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL ITEL.
PRESENTE.-**

**CON ATENCIÓN A
ALFONSO HERNANDEZ GODINEZ
DIRECTOR DE INVESTIGACION Y EVALUACION.**

SIRVA EL PRESENTE PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO Y DE IGUAL MANERA ADJUNTARLE DOCUMENTO ELECTRÓNICO QUE CONTIENE **INFORME DE CUMPLIMIENTO**, SOBRE EL ACUERDO RESPECTO DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTITLIC, JALISCO. MISMO ACUERDO DE EVALUACIÓN QUE FUE RECIBIDO POR ÉSTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 26 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO QUEDANDO A LA ORDEN Y DESEÁNDOLE UN EXCELENTE DÍA.

ATENTAMENTE
LIC. ARMIDA ARELLANO SANTIAGO,
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CD. ZAPOTITLIC, JALISCO.

INFORME CUMPLIMIENTO PS.zip
1255K



Angélica Pedroza Gutiérrez <angelica.pedroza@itei.org.mx>

Fwd: INFORME DE CUMPLIMIENTO PUBLICACIÓN PROGRAMAS SOCIALES,.

1 mensaje

Alfonso Hernández Godínez <alfonso.hernandez@itei.org.mx>
Para: Angélica Pedroza Gutiérrez <angelica.pedroza@itei.org.mx>

9 de noviembre de 2016, 13:08

Va amiga

----- Mensaje reenviado -----

De: **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** <cynthia.cantero@itei.org.mx>
Fecha: 9 de noviembre de 2016, 11:31
Asunto: Fwd: INFORME DE CUMPLIMIENTO PUBLICACIÓN PROGRAMAS SOCIALES,.
Para: Alfonso Hernández Godínez <alfonso.hernandez@itei.org.mx>

Estimado Director, adjunto para los efectos conducentes.

CCOA

----- Mensaje reenviado -----

De: **Armida Arellano** <transparencia.zapotiltic@gmail.com>
Fecha: 9 de noviembre de 2016, 11:19
Asunto: INFORME DE CUMPLIMIENTO PUBLICACIÓN PROGRAMAS SOCIALES,.
Para: asesorias@itei.org.mx, itei@itei.org.mx, notificacionelectronica@itei.org.mx, Alejandro Tellez <alejandro.tellez@itei.org.mx>

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL ITEI.
PRESENTE.-

CON ATENCIÓN A
ALFONSO HERNANDEZ GODINEZ.
DIRECTOR DE INVESTIGACION Y EVALUACION.

SIRVA EL PRESENTE PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO Y DE IGUAL MANERA ADJUNTARLE DOCUMENTO ELECTRÓNICO QUE CONTIENE **INFORME DE CUMPLIMIENTO**, SOBRE EL ACUERDO RESPECTO DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC, JALISCO.

DE IGUAL MANERA ADJUNTO IMPRESIONES DE CORREO ELECTRÓNICO QUE ACREDITAN QUE CON ANTERIORIDAD YA SE HABÍA RESPONDIDO Y ENVIADO DICHO INFORME. MISMO ACUERDO DE EVALUACIÓN QUE FUE RECIBIDO POR ÉSTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL DÍA 26 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO QUEDANDO A LA ORDEN Y DESEÁNDOLE UN EXCELENTE DÍA.

ATENTAMENTE
LIC. ARMIDA ARELLANO SANTIAGO.
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CD. ZAPOTILTIC, JALISCO.



Cynthia Patricia Cantero Pacheco

**Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**
Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext.

cynthia.cantero@itei.org.mx

*"El contenido de este correo electrónico es información pública y susceptible de una solicitud de información".
"Ahorra energía y papel, si no es necesario no imprimas este correo".*



Dr. Alfonso Hernández Godinez

Director de Investigación y Evaluación

**Instituto de Transparencia, Información Pública
y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**
Av. Vallarta 1312

Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 1750

alfonso.hernandez@itei.org.mx

*"El contenido de este correo electrónico es información pública y susceptible de una solicitud de información".
"Ahorra energía y papel, si no es necesario no imprimas este correo".*

2 archivos adjuntos



INFORME CUMPLIMIENTO PROGRAMAS SOCIALES.zip
1255K



informe cumplimiento.pdf
1853K



NÚMERO DE OFICIO: UTIM 153 / 2016.
DEPARTAMENTO: Unidad de Transparencia.

Mtro. René Santiago Macías
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Rodrigo Mata Meichor
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

Lic. Dulce Viridiana Valdez Hernández

L.E. Francisco Gerardo Sedano Vizcaino

C. Magdalena Ramos Figueroa

Lic. José Luis Rubio Negrete

C. Mariana Medina del Toro

Arq. Cipriano Sánchez Larios

Ing. Jesús Roberto Campos Fernández

Lic. José Bernardo Valle Ceballos

Tec. Enrique Sánchez Rivera

**C. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL ITEI.
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente se envía un cordial saludo y de igual manera aprovecho la ocasión para hacer de su conocimiento que este Sujeto Obligado ya ha realizado las acciones indicadas en el **ACUERDO RESPECTO DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC**, mismo que fue recibido por ésta Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Zapotiltic, Jalisco con fechas de:

- 26 de Mayo de 2016 en la que se notifica vía electrónica a este sujeto obligado dicho acuerdo.
- 03 de Noviembre de 2016 en la que se notifica de manera personal a este sujeto obligado dicho acuerdo.

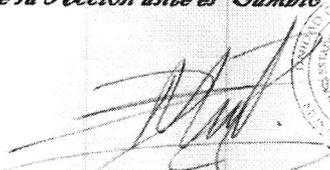
Y SIN EMBARGO EN DICHO ACUERDO SE ESTABLECIÓ QUE ESTE SUJETO OBLIGADO INCUMPLIÓ CON LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL MATERIA DE LA EVALUACIÓN.

Al presente escrito se acompañarán y ofrecerán las pruebas correspondientes que acrediten el debido cumplimiento de la publicación de la información establecida y requerida en dicho acuerdo, la cual forma parte y se encuentra estipulada en el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE:

Cd. Zapotiltic, Municipio de Zapotiltic, Jalisco a 08 ocho de Noviembre del 2016.

"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"


LIC. ARMIDA ARELLANO SANTIAGO.

**JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTILTIC, JALISCO.**

c.c.p. Archivo.

Reforma # 32 Col. Centro, Zapotiltic, Jalisco. C.P. 49600
Tel: (341) 414-0442, 414-2084, 414-2085, 414-0322 Fax: 414-1672

www.zapotiltic.gob.mx



Mtro. René Santiago Macías
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Rodrigo Mata Melchor
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

Lic. Dulce Viridiana Valdez Hernández

L.E. Francisco Gerardo Sedano Vizcaino

C. Magdalena Ramos Figueroa

Lic. José Luis Rubio Negrete

C. Mariana Medina del Toro

Arq. Cipriano Sánchez Larios

Ing. Jesús Roberto Campos Fernández

Lic. Jose Bernardo Valle Ceballos

Tec. Enrique Sánchez Rivera

CUARTA.- Captura de pantalla del archivo que lleva por nombre "Calentadores solares – respuesta oficio ciudadano", dentro del cual se detallan los puntos del programa que son materia de evaluación.

QUINTA.- Captura de pantalla del archivo que lleva por nombre "Rescate de espacios públicos – respuesta oficio ciudadano", dentro del cual se detallan los puntos del programa que son materia de evaluación.

Es así como respetuosamente y al tenor de lo anteriormente asentado:

PIDO:

PRIMERO.- Se me tenga por recibido en tiempo y forma el presente Informe de Cumplimiento del acuerdo respecto de la evaluación del cumplimiento de la publicación de la información fundamental de los programas sociales que aplica el ayuntamiento de Zapotiltic.

SEGUNDO.- Se me tengan por recibidas y aceptadas en tiempo y forma las pruebas ofrecidas para acreditar mi dicho.

ATENTAMENTE:

Cd. Zapotiltic Municipio de Zapotiltic, Jalisco a 08 ocho de Noviembre del 2016.

"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"



LIC. ARMIDA ARELLANO SANTIAGO.
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTILTIC, JALISCO.

2/16/2016

188K

Gmail - NOTIFICACION POR OFICIO

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&ik=72&as=1109&view=pt&search=sen&sim=1557442&dataf6e&sim=1557442&dataf6e>



Mtro. René Santiago Macías
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. Rodrigo Mata Melchor
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

Lic. Dulce Viridiana Valdez Hernández

L.E. Francisco Gerardo Sedano Vizcaino

C. Magdalena Ramos Figueroa

Lic. José Luis Rubio Negrete

C. Mariana Medina del Toro

Arq. Cipriano Sánchez Larios

Ing. Jesús Roberto Campos Fernández

Lic. José Bernardo Valle Ceballos

Tec. Enrique Sánchez Rivera

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO RESPECTO DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC

SUJETO OBLIGADO H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTILTIC, JALISCO.

PRUEBAS:

Con fundamento en los artículos 283, 295, 298, 329, 330, 337, y 340 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco ofreceré las siguientes pruebas para acreditar todo lo antes actuado.

PRIMERA.- Captura de pantalla de la página oficial del sujeto obligado H. Ayuntamiento de Zapotiltic, Jalisco donde es posible apreciar que se cuenta con un apartado especial de Transparencia, dentro de dicho portal.

SEGUNDA.- Captura de pantalla del despliegue de la fracción VI del artículo 8; donde se puede apreciar link del inciso d), siendo el sitio donde son publicados los programas sociales aplicados por el sujeto obligado.

TERCERA.- Captura de pantalla de los documentos que contiene el inciso d) de la fracción VI del artículo 8; siendo los siguientes:

- 04 cuatro documentos relacionados con el programa "Mochilas con los útiles", (reglas de operación del programa de los años 2014, 2015 y 2016, documento que lleva por nombre "respuesta oficio ciudadano" dentro del cual se detallan los puntos del programa, que son materia de evaluación).
- 01 documento relacionado con el programa "Calentadores solares".
- 02 documentos relacionados con el programa "Rescate de espacios públicos" (documento que lleva por nombre "Rescate de espacios públicos - respuesta oficio ciudadano" dentro del cual se detallan los puntos del programa que son materia de evaluación y reglas de operación del programa del año 2015).

CUARTA.- Captura de pantalla del archivo que lleva por nombre "Calentadores solares – respuesta oficio ciudadano", dentro del cual se detallan los puntos del programa que son materia de evaluación.

QUINTA.- Captura de pantalla del archivo que lleva por nombre "Rescate de espacios públicos – respuesta oficio ciudadano", dentro del cual se detallan los puntos del programa que son materia de evaluación.

Es así como respetuosamente y al tenor de lo anteriormente asentado:



PIDO:

Mtro. René Santiago Macías
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRIMERO.- Se me tenga por recibido en tiempo y forma el presente Informe de Cumplimiento del acuerdo respecto de la evaluación del cumplimiento de la publicación de la información fundamental de los programas sociales que aplica el ayuntamiento de Zapotiltic.

Lic. Rodrigo Mata Melchor
SÍNDICO MUNICIPAL

SEGUNDO.- Se me tengan por recibidas y aceptadas en tiempo y forma las pruebas ofrecidas para acreditar mi dicho.

REGIDORES:

Lic. Dulce Viridiana Valdez Hernández

L.E. Francisco Gerardo Sedano Vizcaino

C. Magdalena Ramos Figueroa

Lic. José Luis Rubio Negrete

C. Mariana Medina del Toro

Arq. Cipriano Sánchez Larios

Ing. Jesús Roberto Campos Fernández

Lic. José Bernardo Valle Ceballos

Tec. Enrique Sánchez Rivera

ATENTAMENTE:

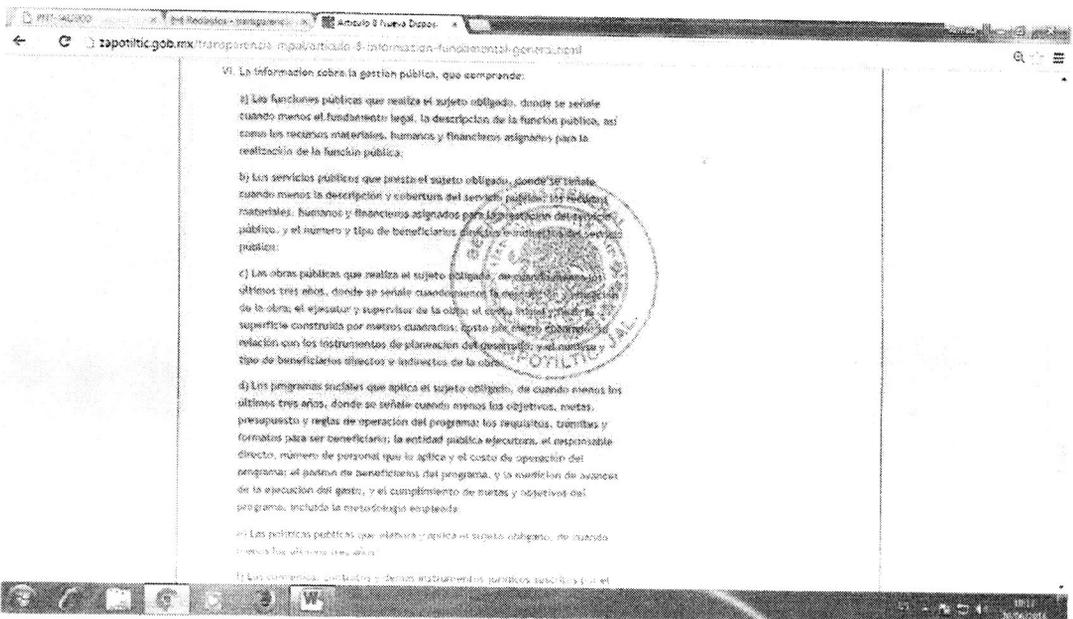
Cd. Zapotiltic Municipio de Zapotiltic, Jalisco a 20 veinte de Junio del 2016.

"2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

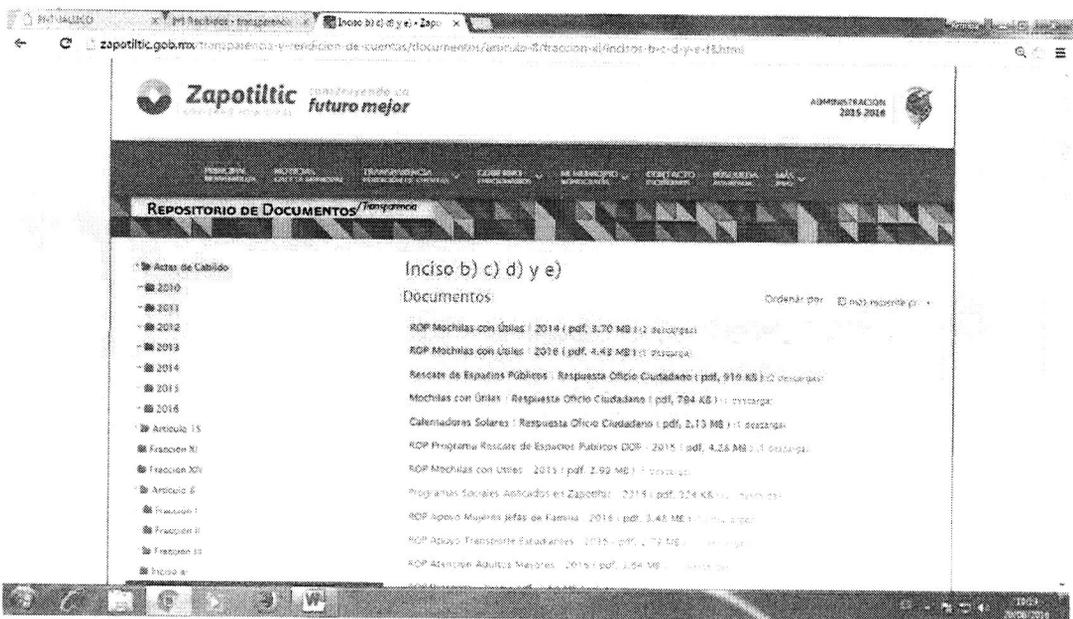
LIC. ARMIDA ARELLANO SANTIAGO.
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC, JALISCO.



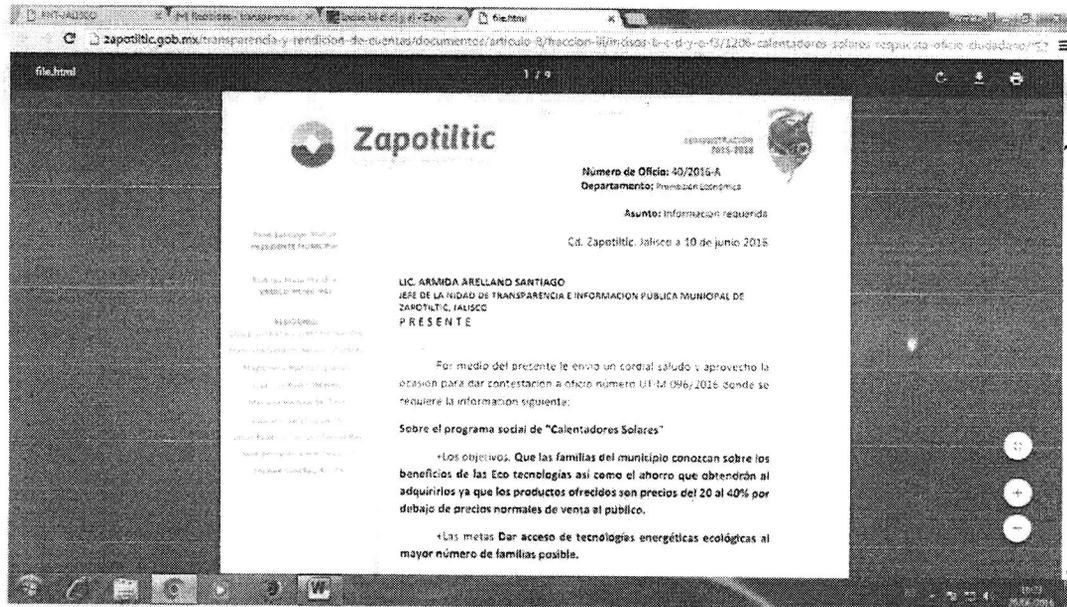
PRIMERA



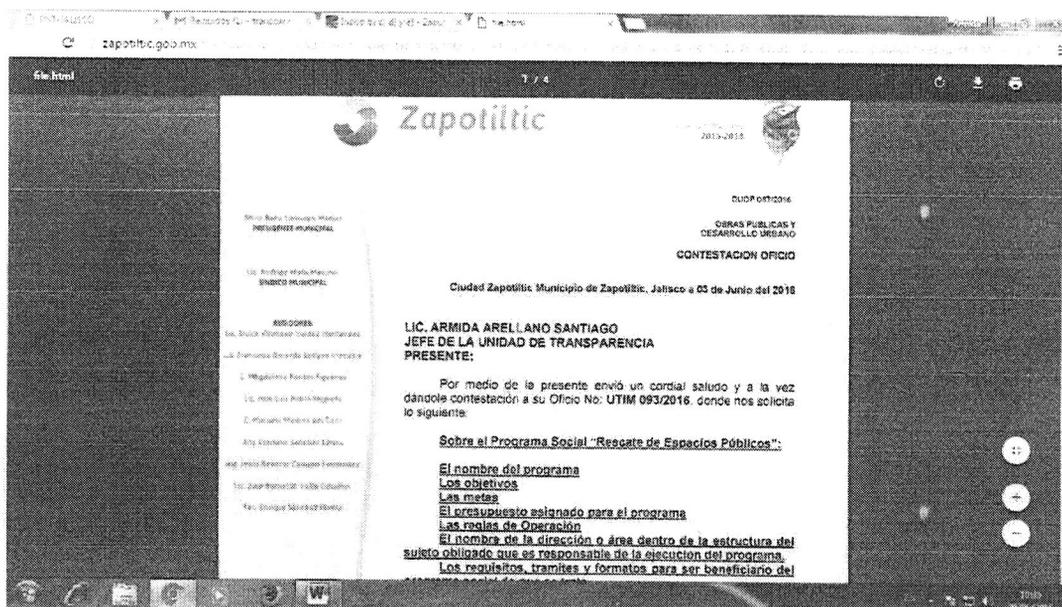
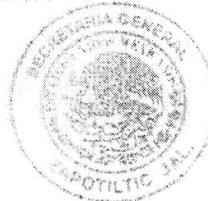
SEGUNDA



TERCERA



CUARTA



QUINTA

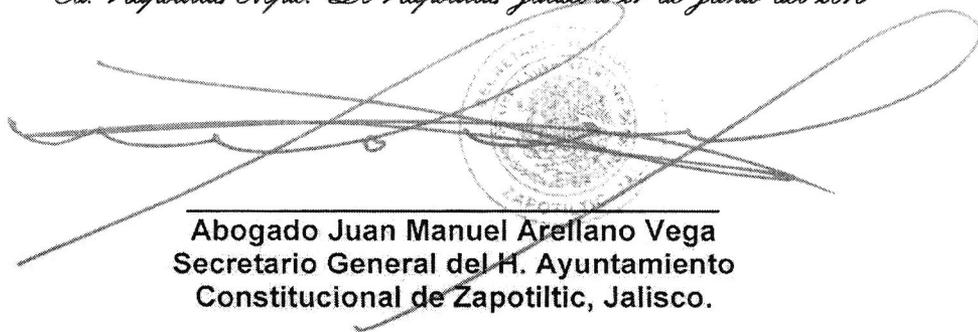
El que suscribe **Abogado Juan Manuel Arellano Vega**, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotiltic, Jalisco, con fundamento en lo que dispone el artículo 63 sesenta y tres de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco;

CERTIFICO:

Que estas 05 cinco impresiones de pantalla y su respectivo enlace electrónico concuerda fielmente con su documento original, que tengo a la vista en 05 (cinco) fojas útiles por solo una de sus caras, con las que hice el cotejo correspondiente.-
DOY FE.-----

ATENTAMENTE

Cd. Zapotiltic Mpio. De Zapotiltic Jalisco a 21 de Junio del 2016



Abogado Juan Manuel Arellano Vega
Secretario General del H. Ayuntamiento
Constitucional de Zapotiltic, Jalisco.